

PROTOCOLO COVID-19

ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL DE ATLETISMO

Nombre de la Escuela Deportiva	Atletismo
Nombre del espacio deportivo	Pista de atletismo
Ubicación	Polideportivo Cerro del Telégrafo
Aforo máximo	Alumnado: 25 personas en grupos de mayores y 20 personas en grupos de pequeños Profesorado: 1 por grupo. En grupos superiores a las 10 personas, deberán establecer subgrupos que estén separados un mínimo de 3 m lineales.
Tipo de Escuela:	Colectiva y sin contacto físico.
Mascarilla:	Obligatoria a excepción de cuando pueda garantizarse el mantenimiento de distancia de seguridad (3 metros) con otras personas no convivientes (entrenamientos individuales o grupales en ejercicios sin contacto), en las actividades que se realicen en el exterior.
Horario de las clases	Sesiones de 60 min en horario de: <ul style="list-style-type: none"> • L-X : de 17:30 a 18:30 • M-J : de 17:30 a 18:30
Accesos de entrada/salida. Circulaciones	Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias de las escuelas deportivas municipales y por tanto atenderán a las normas generales marcadas bien por la concejalía de Deportes o por el Centro escolar dependiendo donde se desarrolle la actividad.
Forma de acceso al espacio deportivo	<ul style="list-style-type: none"> • Únicamente accederán las personas inscritas, nunca las personas acompañantes. • El personal técnico reunirá a todo el grupo y se desplazará hacia el espacio destinado a las bolsas y mochilas. • Se realizará un lavado de manos previo al acceso al espacio deportivo con gel hidroalcohólico.
Vestuarios	<ul style="list-style-type: none"> • Los vestuarios permanecerán cerrados, recomendándose a las personas deportistas vengán con la ropa de entrenamiento ya puesta desde casa. • Las duchas, al no ser cabinas individuales, deberán permanecer cerradas.
Aseos	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino. • Su uso es exclusivamente para emergencia. Aforo: máximo 1 persona.

Normas específicas para la impartición de la Escuela de Atletismo

1. Se anticipará la hora de fin de turno 5 minutos. 55 min de tiempo de clase, con el fin de evitar aglomeraciones en las circulaciones de la clase.



2. La persona responsable del grupo (profesorado) acudirá al punto de recogida/entrega del alumnado, cuando asegure que está todo el grupo, se dirigirá junto a ellos a la zona de bolsas asignada.
3. Con el objetivo de evitar aglomeraciones, los familiares no podrán acceder a la instalación deportiva ni permanecer en el punto de recogida/entrega del alumnado una vez la persona deportista haya accedido a la instalación o por el contrario la haya abandonado a la finalización de la misma.
4. Respeto de la distancia mínima entre personas participantes de 1,5 metros, al entrar y salir de los campos, en la circulación por el espacio, en las explicaciones de los ejercicios, en las pausas de hidratación y en la ejecución de los ejercicios, en este último caso, siempre que sea posible.
5. Es obligatorio el uso de mascarilla, excepcionalmente, el uso de mascarilla no será obligatorio durante la práctica deportiva cuando pueda garantizarse el mantenimiento de distancia de seguridad (3 metros) con otras personas no convivientes (entrenamientos individuales o grupales en ejercicios sin contacto).
6. Cada participante dispondrá de su propia botella de agua/líquido para la actividad. No se podrán compartir botellas.
7. Se recomienda el uso de muñequeras, felpa o cinta del pelo para evitar contacto de las manos con la cara.
8. Cada persona usuaria llevará una bolsa de deporte o mochila donde guardará sus pertenencias en ella, evitando que queden tiradas por el suelo (incluido el abrigo en época de invierno). Las bolsas se depositarán en una zona delimitada a tal efecto y separadas entre sí. Cuando se abandone la instalación, la bolsa deberá ser desinfectada por las familias.
9. Como norma general, todas las personas usuarias se desinfectarán las manos en antes de empezar la sesión y a la finalización de la misma. Durante la sesión se recomienda su desinfección al menos en 2 ocasiones más y siempre que estime el profesorado.
10. Al finalizar cada una de las clases el profesorado desinfectará el material utilizado durante la sesión mediante disolución desinfectante.
11. El material auxiliar solo será manipulado por el profesorado.
12. Una vez guardado el material y desinfectado, tras ser guardado en la jaula de almacenaje, el personal técnico desinfectará las zonas de contacto de la jaula de almacenaje.
13. Se llevará un control de asistencia exhaustivo de manera nominativa y con control de la fecha para favorecer el rastreo en caso de detectar un positivo Covid.

1. Pista de Atletismo del Cerro del Telégrafo:

Accesos de entrada/salida. Circulaciones	<p>Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias y atenderán a las normas generales marcadas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Entrada: Se realiza a través de la puerta de acceso al estadio de atletismo más cercana al parking de la calle Junkal, junto al Colegio Luyfe.
-----------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>Una vez dentro del polideportivo, el acceso de los deportistas al campo de fútbol se realiza por la puerta de acceso directo a la pista de atletismo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Salida: Se utilizará la misma puerta, utilizando el lado derecho del transeúnte, siendo el más cercano a la zona ajardinada.
Forma de acceso al espacio deportivo	<ul style="list-style-type: none">• Se establecerá como punto de encuentro (recogida/entrega) de los grupos la zona de acceso a la pista. En dicho espacio, no podrán permanecer los familiares una vez entregadas o recogidas las personas deportistas,• Una vez las personas deportistas han llegado a la instalación, cada deportista junto a su entrenador acudirá a la zona de bolsas de su grupo, donde introducirá todos sus enseres en la misma y esperará junto al resto de deportistas el inicio de su entrenamiento con una antelación máxima de 5 minutos.• Los grupos que tengan actividad en el lado izquierdo de la pista, lo harán en la zona anexa a la pista de atletismo (zona del foso de saltos) y los que realizan su actividad en el lado derecho lo harán en la zona anexa a la pista de atletismo contraria (zona de saltos).
Zona de bolsas	Se establece como zona de bolsas las zonas anexas a la pista de atletismo, acotándose una zona por grupo de escuela deportiva que debe de estar separada de otra 3 metros lineales.
Aseos	Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino. En las paredes laterales del edificio de vestuarios.